



TODO LO NUESTRO

Asociación de Televidentes  
de la Estación Local del Norte - ATN  
NIT. 900039384-7

## CODIGO DE ÉTICA

### INTRODUCCIÓN

El Código de ética de la **ASOCIACION DE TELEVIDENTES DE LA ESTACION LOCAL DEL NORTE ATN** estipula parámetros que sus accionistas, directivos, trabajadores y contratistas deben acatar en todo momento y entorno corporativo; de tal modo que, la intención principal es la protección de derechos a través de una conducta fundada en respeto e integridad humana.

El presente se basa en el cumplimiento de las leyes y normas vigentes para la ejecución de actividades y así mismo una conducta acorde a los estatutos de la entidad, el código de buen gobierno y políticas propias.

Las interacciones, el flujo de información, la administración de recursos y el manejo de posibles conflictos de interés serán direccionados por el código de ética.

### PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

El Código de Ética de la **ASOCIACION DE TELEVIDENTES DE LA ESTACION LOCAL DEL NORTE ATN** se basa en la misión, los valores institucionales y el código de buen gobierno.

### MISIÓN

Destacar como medio de televisión sin ánimo de lucro, a través de programas institucionales, culturales, educativos, de opinión y de entretenimiento, promoviendo una correcta teledifusión de la información y estableciendo la veracidad de los hechos como base fundamental de la comunicación.

### VALORES

**Desarrollo humano.** Es importante para nosotros reconocer el compromiso, desarrollo profesional y personal, practicando la libre expresión de ideas, pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

**Responsabilidad.** Es vital el fortalecimiento de propuestas creativas, de alta calidad, idóneas y coherentes con las necesidades de la sociedad.

**Legalidad.** Nuestro desempeño se encuentra enmarcado en las normas legales vigentes con rectitud y transparencia.

Síguenos como ATN Televisión en:



Calle 0 No. 11E-46 Quinta Oriental  
575 3528 - 548 4671 - 323 336 2454  
atntelevision.gerencia@hotmail.com



TODO LO NUESTRO

Asociación de Televidentes  
de la Estación Local del Norte - ATN  
NIT. 900039384-7

**Compromiso Social.** Ser conscientes del impacto social causado a la comunidad, es razón fundamental para la ejecución de buenas prácticas promoviendo la libertad, democracia, solidaridad, convivencia ciudadana y protección del medio ambiente.

## **CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO**

Establece funciones en defensa y servicio al televidente, refiriendo los deberes y formas correctas de actuar por parte de los administradores ante diferentes situaciones, tales como: selección de personal, temas de interés, compras y selección de proveedores.

## **CONDUCTA ÉTICA**

El código de ética debe ser comprendido y aplicado por accionistas, directivos, administradores, contratistas y empleados, quienes, en caso de tener inquietudes sobre el mismo, deberán buscar las aclaraciones en las áreas designadas.

## **USO DE ACTIVOS Y RECURSOS LA ASOCIACION DE TELEVIDENTES DE LA ESTACION LOCAL DEL NORTE ATN**

Posee activos y recursos de operación, que deben ser usados para el propósito que les fue asignado, en caso contrario se tomarán medidas sancionatorias.

## **MANEJO DE INFORMACIÓN**

La información y base de datos de la entidad, aunque está públicamente disponible, posee y ejecuta un manejo idóneo de confidencialidad.

## **PROPIEDAD INTELECTUAL**

Se reconoce, respeta y cumplen los requisitos de ley y derechos de autor. Se prohíben contenidos de cualquier índole sin derechos legales para su uso.

Síguenos como ATN Televisión en:



Calle 0 No. 11E-46 Quinta Oriental  
575 3528 - 548 4671 - 323 336 2454  
atntelevision.gerencia@hotmail.com